



**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**  
**LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE**  
**SERVICIOS Y CONSULTORÍA**

F-GC-29  
 Versión:07  
 2022-11-04

0790  
 1282

|                        |                             |         |   |                                   |             |
|------------------------|-----------------------------|---------|---|-----------------------------------|-------------|
| # CONTRATO Y AÑO       | 041 DE 2023                 | Acta N° | 9 | 1. VALOR INICIAL (incluido IVA)   | 591.720.960 |
|                        |                             |         |   | 2. VALOR ADICIÓN (+)              | 0           |
| CONTRATISTA            | SISTEMAS INTEGRALES LTDA    |         |   | 3. VALOR TOTAL (1+2)              | 591.720.960 |
| NIT O CC:              | 800243576-5                 |         |   | 4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)     | 394.480.640 |
| CDP (#, rubro y fecha) | 73 DEL 01 DE ENERO DE 2023  |         |   | 5. VALOR PRESENTE ACTA (-)        | 49.310.080  |
| RP (#, rubro y fecha)  | 154 DEL 13 DE ENERO DE 2023 |         |   | 6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5) | 147.930.240 |

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIOS (SaaS) PARA LA GESTION CONTABLE, PRESUPUESTAL, TESORERIA, FACTURACION ELECTRONICA, COMPRAS, COSTOS ABC, INVENTARIOS - ALMACEN, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, SISTEMA COMERCIAL, DE MANERA INTEGRAL PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

|  |         |                                  |            |
|--|---------|----------------------------------|------------|
| TIPO DE RECURSOS   | PROPIOS | CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO |            |
| <b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>   |         |                                  |            |
|  |         |                                  | ✓ # FOLIOS |
| 1- Acta original   |         |                                  | X          |
| 2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). |         |                                  | X          |
| 3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).      |         |                                  | X          |
| 4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).   |         |                                  | X          |
| 5- Pagos SENA y ICBF.  |         |                                  | NA         |
| 6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)  |         |                                  | NA         |
| 7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).  |         |                                  | NA         |
| 8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.  |         |                                  | X          |
| 9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)   |         |                                  | NA         |
| 10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)   |         |                                  | NA         |
| 11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor   |         |                                  | X          |
| 12- Certificado expedido por el DAFP de aprobación del curso <b>Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción</b> (aplica para el acta 1)   |         |                                  | NA         |

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

**Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.**

NOMBRE DE QUIEN RECIBE \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

|   |  |    |
|---|--|----|
| <b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA</b>  |  | ✓  |
| Copia del acta  |  | X  |
| Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).   |  | X  |
| Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).   |  | NA |
| Informe de actividades a cargo del Supervisor.  |  |    |
| Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas). |  | X  |
| Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)   |  | NA |
| Copia del registro presupuestal   |  | X  |

Fecha de presentación \_\_\_\_\_

25/10/2023

|                             |                       |  |
|-----------------------------|-----------------------|--|
| <b>DATOS DEL SUPERVISOR</b> |                       |  |
| MAURICIO VALENCIA OSORIO    | JEFE SECCION SISTEMAS |  |
| NOMBRE                      | CARGO                 |  |

|   |                |       |
|---|----------------|-------|
| <b>DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS</b> |                |       |
| 0918030354                                  | AHORROS        | BBVA  |
| CUENTA                                      | TIPO DE CUENTA | BANCO |

530

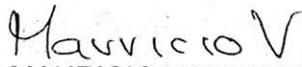
## ACTA DE RECIBO # 9

|                    |   |
|--------------------|---|
| <b>CONTRATO</b>    | N.º 041 DE 2023   |
| <b>CONTRATISTA</b> | SISTEMAS INTEGRALES LTDA  |
| <b>OBJETO</b>      | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIOS (SaaS) PARA LA GESTION CONTABLE, PRESUPUESTAL, TESORERIA, FACTURACION ELECTRONICA, COMPRAS, COSTOS ABC, INVENTARIOS - ALMACEN, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, SISTEMA COMERCIAL, DE MANERA INTEGRAL PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. |
| <b>TOTAL</b>       | \$ 591.720.960 IVA INCLUIDO   |
| <b>VALOR ACTA</b>  | \$ 49.310.080 IVA INCLUIDO  |
| <b>PLAZO</b>       | DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.   |
| <b>RECURSOS</b>    | PROPIOS   |

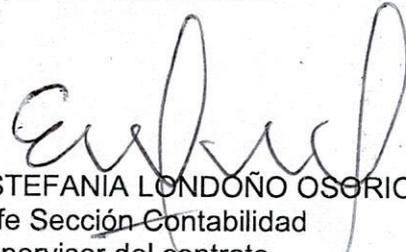
En la ciudad de Manizales a los (25) días del mes de Octubre de 2023, se reunieron MAURICIO VALENCIA OSORIO, Jefe Sección Sistemas, ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO, Jefe Sección Contabilidad, YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA, Jefe Depto Administrativo y Financiero, JOHN JAIRO GARCIA OSPINA Jefe Sección Tesorería, MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS, Jefe Sección Cartera, JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON, Jefe Sección Suministros, LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARIN, Jefe Sección PQR, RUBIELA FONSECA ARIAS, Jefe Sección de Facturación de la Empresa de Obra Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y el representante legal de la Empresa SISTEMAS INTEGRALES LTDA, SALVADOR BROCHERO ESCOBAR, con el fin de dar trámite al noveno pago correspondiente al mes de Septiembre y Octubre según Contrato No. 041 DE 2023

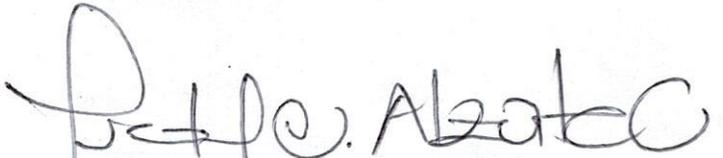
|                |               |
|----------------|---------------|
| VALOR CONTRATO | \$591.720.960 |
| ACTA # 1       | \$49.310.080  |
| ACTA # 2       | \$49.310.080  |
| ACTA # 3       | \$49.310.080  |
| ACTA # 4       | \$49.310.080  |

|                    |               |
|--------------------|---------------|
| ACTA # 5           | \$49.310.080  |
| ACTA # 6           | \$49.310.080  |
| ACTA # 7           | \$49.310.080  |
| ACTA # 8           | \$49.310.080  |
| ACTA #9            | \$49.310.080  |
| VALOR EJECUTADO    | \$443.790.720 |
| VALOR POR EJECUTAR | \$147.930.240 |

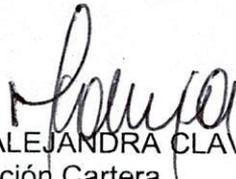
  
MAURICIO VALENCIA OSORIO  
Jefe Sección Sistemas  
Supervisor del contrato

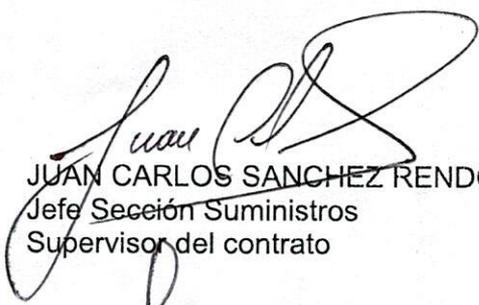
  
SALVADOR BROCHERO ESCOBAR  
Representante Legal  
Sistemas Integrales LTDA.

  
ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO  
Jefe Sección Contabilidad  
Supervisor del contrato

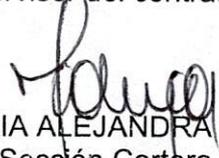
  
YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA  
Jefe Depto Administrativo y financiero  
Supervisor del contrato (E)

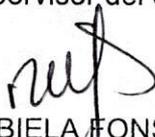
  
JOHN JAIRO GARCIA OSPINA  
Jefe Sección Tesorería  
Supervisor del contrato

  
MARIA ALEJANDRA CLAVIJO H.  
Jefe Sección Cartera  
Supervisor del contrato

  
JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON  
Jefe Sección Suministros  
Supervisor del contrato

  
LUZ ENSUEÑO GARZÓN MARIN  
Jefe Sección PQR  
Supervisor del contrato

  
MARIA ALEJANDRA CLAVIJO H.  
Jefe Sección Cartera  
Supervisor del contrato (E)

  
RUBIELA FONSECA ARIAS  
Jefe Sección de Facturación  
Supervisor del contrato

Preparó: Mauricio Valencia Osorio.

## INFORME DE SUPERVISION

**CONTRATO**

N.º 041 DE 2023

**CONTRATISTA**

SISTEMAS INTEGRALES LTDA

**OBJETO**

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIOS (SaaS) PARA LA GESTION CONTABLE, PRESUPUESTAL, TESORERIA, FACTURACION ELECTRONICA, COMPRAS, COSTOS ABC, INVENTARIOS - ALMACEN, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, SISTEMA COMERCIAL, DE MANERA INTEGRAL PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**TOTAL**

\$ 591.720.960 IVA INCLUIDO

**PLAZO**

DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

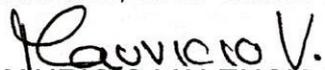
**RECURSOS**

PROPIOS

En cumplimiento del contrato 041 DE 2023, cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIOS (SaaS) PARA LA GESTION CONTABLE, PRESUPUESTAL, TESORERIA, FACTURACION ELECTRONICA, COMPRAS, COSTOS ABC, INVENTARIOS - ALMACEN, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, SISTEMA COMERCIAL, DE MANERA INTEGRAL PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.", se evidencia que dicho contrato se desarrolla satisfactoriamente a los términos y especificaciones del contrato según el objeto contractual mencionado.

|                    |               |
|--------------------|---------------|
| VALOR CONTRATO     | \$591.720.960 |
| ACTA # 1           | \$49.310.080  |
| ACTA # 2           | \$49.310.080  |
| ACTA # 3           | \$49.310.080  |
| ACTA # 4           | \$49.310.080  |
| ACTA # 5           | \$49.310.080  |
| ACTA # 6           | \$49.310.080  |
| ACTA # 7           | \$49.310.080  |
| ACTA # 8           | \$49.310.080  |
| ACTA #9            | \$49.310.080  |
| VALOR EJECUTADO    | \$443.790.720 |
| VALOR POR EJECUTAR | \$147.930.240 |

Manizales, 25 de octubre de 2023

  
MAURICIO VALENCIA OSORIO

Jefe Sección Sistemas

Preparó: Mauricio Valencia Osorio.

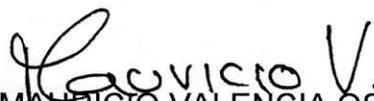


EL JEFE DE LA SECCIÓN DE SISTEMAS DE LA EMPRESA DE OBRAS  
SANITARIAS DE CALDAS – **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** EN CALIDAD DE  
SUPERVISOR TECNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO No 041 DE 2023

**CERTIFICA QUE:**

Revisados los documentos del Contratista SISTEMAS INTEGRALES LTDA con NIT.  
800.243.576-5, manifiesto que la Empresa cumplió con las obligaciones estipuladas  
mediante el contrato 041/2023

Para constancia se firma a los 25 días del mes de octubre de 2023

  
MAURICIO VALENCIA OSORIO  
Jefe Sección Sistemas

Preparó: Mauricio Valencia Osorio.

  Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas  
PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

**INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO.**

|                       |   |
|-----------------------|---|
| ACTA PARCIAL          | No. 09<br><i>Servicios en la nube - Software como servicio periodo septiembre/octubre de 2023.</i>  |
| CONTRATO              | No. 041 de 2023   |
| OBJETO                | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIOS (SaaS) PARA LA GESTION CONTABLE, PRESUPUESTAL, TESORERIA, FACTURACION ELECTRONICA, COMPRAS, COSTOS ABC, INVENTARIOS - ALMACEN, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, SISTEMA COMERCIAL, DE MANERA INTEGRAL PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. |
| CONTRATANTE           | EMPOCALDAS S.A ESP.   |
| CONTRATISTA           | SISTEMAS INTEGRALES LTDA SINTEG.  |
| SUPERVISORES          | MAURICIO VALENCIA OSORIO.<br>WILLIAM GERMAN MOLINA<br>RUBIELA FONSECA ARIAS<br>ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO<br>MARIA ALEJANDRA CLAVIJO HOYOS<br>YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA<br>JHON JAIRO GARCIA OSPINA<br>JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON<br>LUZ ENSUEÑO GARZON MARIN  |
| DURACION              | HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  |
| FECHA DE INICIO       | 19 DE ENERO DE 2023   |
| FECHA DE ESTE INFORME | 18 DE OCTUBRE DE 2023   |

**Objetivo**

El presente documento tiene por objetivo presentar a la supervisión del contrato arriba señalado, un escrito correspondiente al informe parcial 09 del CONTRATISTA que relacione los servicios prestados, así como las actividades ejecutadas, durante el periodo septiembre - octubre de 2023 en el marco del contrato No. 041 de 2023 cuyo objeto y alcance incluyen la prestación de servicios en la nube sustentado en la plataforma



computacional *SOLINcloud* que se integra por varios componentes, entre ellos el sistema ERP SOLIN – Solución integral que usa EMPOCALDAS en buena parte de sus operaciones.

### **Alcance y cumplimiento del objeto contractual**

“LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SaaS)...” tiene implícitos una serie de servicios que incluyen plataforma, es decir, componentes de hardware como servidores y consecuentemente procesamiento, almacenamiento; también componentes de software como bases de datos software de administración y gestión de servicios, software de gestión Empresarial SOLIN, servicios (soporte, capacitación, actualización) entre otros; todo dentro del tiempo de ejecución del proyecto.

En este informe relacionamos la manera en que SISTEMAS INTEGRALES LTDA – SINTEG, cumple el objeto contractual mediante la disposición de infraestructura en la nube consistente en servidores de alto rango que permiten a EMPOCALDAS realizar tareas de procesamiento de diversa índole en las diferentes áreas, comprometidas contractualmente, así mismo permiten la gestión y almacenamiento de la información en servidores de base de datos donde se almacena la data soportada con la base de datos MS SQL Server, una de las más seguras y mejor respaldadas del mercado.

El software de gestión, como es ampliamente conocido, que usa EMPOCALDAS, soportado en el contrato es el sistema SOLIN – Solución Integral, que se ha perfilado en diversas características para que se ajuste, de manera adecuada a las necesidades particulares de La Empresa. Estas particularidades se han acoplado, fundamentalmente mediante la parametrización de los procesos en diferentes áreas y en menor proporción mediante ajustes en algunos procesos, formularios e informes que se han realizado al producto de software mediante el uso de las características y servicios de fábrica de software de SINTEG.

Así las cosas, EMPOCALDAS ha venido usando y usa la plataforma *SOLINcloud*, que gestiona y respalda SINTEG como herramienta principal en la ejecución del contrato arriba mencionado. La plataforma como lo mencionamos en el párrafo anterior tiene componentes de hardware, de software de administración de recursos de hardware y de base de datos propiedad de proveedores de SINTEG, así como el sistema de gestión Empresarial SOLIN, marca registrada en Colombia a nombre de SINTEG, de acuerdo con la normatividad vigente en el país.

### **Estado del uso de la Plataforma y Proceso comercial incluido Registro y Liquidación de facturas.**

A la fecha, septiembre 18 de 2023, y de manera ininterrumpida, EMPOCALDAS continúa usando para todos sus procesos de gestión comercial que así lo ameritan, la plataforma *SOLINcloud*. Los usuarios y funcionarios de las diversas áreas de la Empresa involucrados en el proyecto son autónomos en la realización de los diversos procesos. Las tareas que se deben ejecutar por funcionarios en la sede Central de la Empresa en la ciudad de Manizales se ejecutan de manera correcta y eficiente por los responsables de ellas. Igual situación acontece con los funcionarios que requieren el uso de la plataforma en todas y cada una de las 24 seccionales, ellos también se han apropiado de sus procesos en el sistema y desde los municipios realizan

PBX: (571) 6214240 Bogotá D.C. – Colombia

Email: [comercial@solin.com.co](mailto:comercial@solin.com.co)

[www.sinteg.com.co](http://www.sinteg.com.co)

¡Estamos certificados!



de manera autónoma las actividades propias de sus funciones, ingresando al sistema desde sus puestos de trabajo.

### **Disposición para EMPOCALDAS de la Plataforma SOLINcloud.**

Durante el periodo a que hace referencia el presente informe y desde el inicio del contrato, EMPOCALDAS, a través de sus funcionarios encargados del proceso comercial, tanto en Manizales como en todas y cada una de las seccionales, ha tenido a su disposición la plataforma *SOLINcloud* donde encuentran disponibles todos los elementos y componentes funcionales relacionados en el contrato y en la propuesta No. PR-22-0960 de diciembre 22 de 2022, concretamente en el alcance de los "servicios de software ofrecidos" donde, se relacionan todos los componentes de la plataforma disponibles que hacen parte del acuerdo contractual. Es decir, la plataforma *SOLINcloud* ha estado totalmente disponibles para el uso de EMPOCALDAS que ha podido accederla tanto desde Manizales como desde todas las seccionales sin restricciones con una disponibilidad 7x24, tal como corresponde a nuestro compromiso contractual.

De igual manera han estado disponibles para el uso de los funcionarios encargados de los procesos, las APP móviles para las tareas de lecturas, suspensiones, reconexiones y cortes. Estas aplicaciones que SINTEG publica en la tienda de *Play Store*, han venido siendo objeto de diversas actualizaciones ante solicitudes de ajustes y adiciones por parte de EMPOCALDAS.

### **Uso de la Plataforma para la Gestión Contable, presupuestal y administrativa.**

Con el inicio del presente año, se iniciaron las actividades con las aplicaciones que corresponden a las áreas contable, administrativas y financieras, ha sido un reto importante, fundamentalmente, la integración de estos productos con las del área comercial, reto que hemos asumido con el compromiso, dedicación y gran actitud por parte de los funcionarios de EMPOCALDAS encargados de la gestión al interior de la Empresa.

De igual manera, ha sido un reto especial la definición y afinamiento de la integración entre el sistema comercial y el sistema contable, y consecuentemente el presupuesto. La tarea tenía cierta complejidad en la medida que el modelo de integración, que se realiza por concepto y debe tener en cuenta todos los movimientos, documentos generados en el proceso comercial, es diferente en varios aspectos, para cada una de las seccionales; de tal manera que hubo que crear veinticuatro modelos (24) con las implicaciones en definición, ajustes y pruebas que esto conlleva. No obstante, luego de largas jornadas de trabajo, a la fecha los modelos de integración para el área comercial están definidos y productivos.

Es de anotar, que como en el caso de la plataforma para la gestión comercial, EMPOCALDAS, ha tenido a su disposición, desde el inicio del proyecto y de manera ininterrumpida, incluido el periodo a que hace referencia el presente informe, la plataforma para la gestión del sistema Contable presupuestal y administrativa con los componentes señalados en el acuerdo contractual referenciado.

### **Servicios de soporte, actualización y mantenimiento**

PBX: (571) 6214240 Bogotá D.C. – Colombia

Email: [comercial@solin.com.co](mailto:comercial@solin.com.co)

[www.sinteg.com.co](http://www.sinteg.com.co)

¡Estamos certificados!



En el periodo informado mediante el presente documento, como durante el desarrollo de todo el proyecto, se han atendido diversas solicitudes que tiene que ver con el servicio comprometido dentro del alcance del contrato como fueron:

| Fecha      | Funcionario atendido | Medio de atención               | Descripción  |
|------------|----------------------|---------------------------------|--|
| 25/09/2023 | Área: Tesorería      | Mesa de ayuda, Ticket #495/2023 | Se solicita reporte para el área de tesorería. Se adjunta la información relacionada para el desarrollo del informe. En respuesta, se habilita el reporte solicitado en la ruta: <i>Tesoreria\Consultas\Consultas Predefinidas\Relacion De Cheques Girados</i> |
| 4/10/2023  | Varios               | Teams                           | Se realiza reunión con varios funcionarios para revisar el proceso de ordenes de trabajo y matriculas.   |

Estas fueron actividades adicionales a las que se señalan en apartado posterior relacionadas con las mesas de trabajo que han permitido enfocar actividades en asuntos puntuales del proyecto.

### Mesas de trabajo

En el informe del proyecto que antecedió al presente, es decir, el *Informe parcial 08 - Contrato 041 de 2023*, que presentamos a EMPOCALDAS el 20 de septiembre de 2023, informamos sobre una reunión de seguimiento del proyecto con la presencia de todos los supervisores y el señor Gerente de la Empresa por parte de EMPOCALDAS, reunión donde se plantearon algunas actividades a realizarse en diversas mesas de trabajo donde mostraría las funcionalidades del sistema objeto de las inquietudes de los funcionarios y se levantará acta con las explicaciones, ajustes y eventuales compromisos; esas actividades quedaron establecidas en el documento "*CRONOGRAMA REVISION 20230912 OBLIGACIONES SOLIN*".

En el el *Informe parcial 08 - Contrato 041 de 2023*, se alcanzaron a incluir las dos (2) primeras actas, debidamente diligenciadas y suscritas por los funcionarios de ambas partes, que se realización las primeras actividades que se dieron antes de la fecha de cierre de dicho informe:

- "20230913 SEGUIMIENTO OBLIGACIONES INVENTARIOS"
- "20230913 SEGUIMIENTO OBLIGACIONES COMPRAS"

Las actividades del "*CRONOGRAMA REVISION 20230912 OBLIGACIONES SOLIN*" siguieron su curso durante el periodo que informamos en el presente documento por lo que adjuntamos la evidencia del seguimiento de los 35 puntos que quedaron pendientes en cada revisión, se aclara que el 53% mostrado en la grafica corresponde a los puntos pendientes y no el estado del proyecto:

"20231018 SEGUIMIENTO OBLIGACIONES"

| DESCRIPCION                      | (Todas)      |                  |   |
|----------------------------------|--------------|------------------|---|
| MODULO                           | Valores      |                  |   |
|                                  | COMPROM ISOS | RESPUESTA SINTEG |   |
| Cartera                          | 2,00         | 2,00             | Pendiente Reunión con Alejandra   |
| Contabilidad                     | 6,00         | 5,00             |   |
| Facturación                      | 2,00         | 2,00             | Pendiente por validar Rubiela (Ingeniero)   |
| Inventarios                      | 3,00         |                  | ok  |
| PPYE                             | 7,00         | 2,00             |   |
| PQR                              | 6,00         | 6,00             | 1. Ensueño envió archivo de PQR y no ha sido revisad por Solin. 2. Se solicita nueva capacitación. (capacitación 3:00 p.m.) |
| Presupuesto                      | 1,00         |                  | las ORR aun estan en verificación   |
| Recaudo y Cobranza               | 1,00         |                  | Reporte que refleje la información del paquete  |
| Tesorería                        | 6,00         | 1,00             |   |
| Ventas y Facturación Electrónica | 1,00         | 1,00             |   |
| Sistemas                         | 1,00         |                  |   |
| <b>Total general</b>             | <b>36,00</b> | <b>19,00</b>     | Copias de Seguridad, hoy empiezan a enviar  |

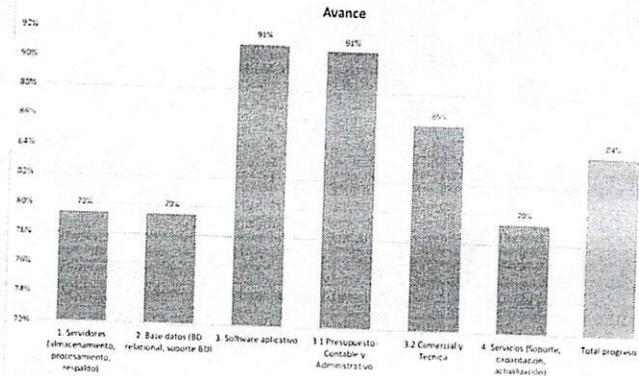
53%

Estado de avance del proyecto a la fecha



Fecha del informe: 18/10/2023  
 Fecha de inicio del contrato: 01/01/2023  
 Dias transcurridos: 290

| SAAS EMPICALDAS S.A ESP.                                |                     |            |
|---|---------------------|------------|
| Categoría   | Porcentaje proyecto | Avance     |
| 1. Servidores (almacenamiento, procesamiento, respaldo) | 20.00%              | 79%        |
| 2. Base datos (BD relacional, soporte BD)               | 20.00%              | 79%        |
| 3. Software aplicativo                                  | 40.00%              | 91%        |
| 3.1 Presupuesto-Contable y Administrativo               | 35.00%              | 91%        |
| 3.2 Comercial y Técnica                                 | 65.00%              | 86%        |
| 4. Servicios (Soporte, capacitación, actualización)     | 20.00%              | 79%        |
| <b>Total progreso</b>                                   | <b>100.00%</b>      | <b>84%</b> |



El análisis tiene como fecha de corte el 18/10/2023 y hace consideraciones ajustadas al objeto y alcance del proyecto como son dividir el proyecto en cuatro (4) categorías que constituyen los grupos de obligaciones contractuales en términos de los servicios pactados como lo son: Servidores, Bases de Datos; Software aplicativo (que dividimos en dos (2) subcategorías) y servicios. A su vez a cada categoría o grupo de obligaciones asignamos un porcentaje de peso, por su incidencia en el proyecto.

Hacemos énfasis en que cada grupo de servicios es vital para el desarrollo del proyecto puesto que el objeto no se cumple con la ausencia de cualquiera de ellas, no obstante, damos el mayor peso al software aplicativo y dentro de él al sistema de gestión comercial. En el documento Excel que da origen al análisis de la gráfica anterior detallamos cada una de las funcionalidades o componentes del software aplicativo y asignamos a ellas un porcentaje equivalente, para evitar que la carencia de alguna funcionalidad pueda desviar el avance informado.

Es necesario clarificar que SOLIN es un sistema ya desarrollado que se usa desde hace años en docenas de Empresas de Servicios públicos del sector de Agua Potable y Saneamiento básico. Pueden existir

PBX: (571) 6214240 Bogotá D.C. – Colombia

Email: [comercial@solin.com.co](mailto:comercial@solin.com.co)

[www.sinteg.com.co](http://www.sinteg.com.co)

¡Estamos certificados!



funcionalidades disponibles en la aplicación y que hacen parte del alcance contractual en las obligaciones del CONTRATISTA y que por diversos motivos EMPOCALDAS no usa en la actualidad (No aplica, hace parte de una tarea posterior para la Empresa, los usuarios no desean usarla, etc), estos casos los calificamos como cumplimiento en un 100% de parte de SINTEG por obvias razones.

Finalmente, queremos enfatizar sobre el cabal cumplimiento, en el periodo informado, que ha tenido el objeto contractual señalado, es decir, "la prestación de los servicios en la nube en la modalidad de software como servicio..." se prestó de manera estricta, los funcionarios siempre tuvieron acceso sin restricciones de orden técnico y no se registraron alteraciones que impidieran el acceso de los ellos a la plataforma, así como ninguna indisponibilidad, restricción, ni "caída" de la misma.

Atentamente;



SALVADOR BROCHERO ESCOBAR  
Gerente y Representante Legal  
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

**Anexos:** Progreso del proyecto contrato 041 2023  
FSP005 Acta de Presentacion Ordenes de Trabajo Empocaldas  
Certificado de Aportes parafiscales SINTEG a la fecha  
Factura electrónica de SINTEG

## CERTIFICACIÓN

En mi carácter de Gerente y Representante Legal de la firma SISTEMAS INTEGRALES LTDA, NIT. 800.243.576-5, me permito certificar, bajo la gravedad de juramento, que esta compañía ha realizado y realiza los pagos que le corresponden al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Caja de Compensación Familia, encontrándose a la fecha a paz y salvo por dichos conceptos.

Se expide la presente a los once (11) días del mes de octubre de 2023, en cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de 2.002, con destino a EDESA S.A ESP.

Atentamente;



SALVADOR BROCHERO ESCOBAR  
Representante Legal  
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.



Empocaldas @empocaldas\_oficial  
 empo@empocaldas.com.co  
 www.empocaldas.com.co

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P.  
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
 NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL  
 NUMERO: 154

EXPEDICION DEL CDP: 13/01/2023  
 CERTIFICADO DISPONIBILIDAD : 0073

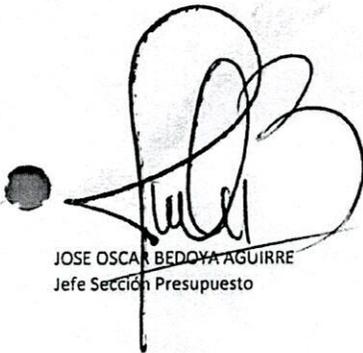
COMPROMISO QUE AMPARA: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°041 DE 2023 CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIOS (SAAS) DIFERENTES DEPENDENCIAS

BENEFICIARIO: SISTEMAS INTERGRALES LTDA  
 NIT: 800.243.576

Con el presente acto administrativo se afectan las apropiaciones y no serán utilizadas en otro fin.

| RUBRO DE APROPIACIÓN                     | DESCRIPCIÓN     | VALOR              |
|--|-----------------|--------------------|
| 212020200806                             | SISTEMATIZACION | 591.720.960        |
| <b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b> |                 | <b>591.720.960</b> |

PLAZO DE EJECUCION 360 DIAS



JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE  
 Jefe Sección Presupuesto



# FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° FES815

FECHA EMISIÓN 20/10/2023

RÉGIMEN CONTABLE Impuesto sobre las ventas – IVA



Nit 800243576  
Dirección CR 21 A 82 16

No somos autorretenedores de renta  
ICA Actividad Económica 7220

Responsabilidad Fiscal R-99-PN

Resolución DIAN N° 18764048577791 autorizada del 653 al 1000 con vigencia 5/05/2024

## DATOS DOCUMENTO

|                   |  |                        |                        |
|-------------------|--|------------------------|------------------------|
| CLIENTE           | EMPOCALDAS S.A. ESP  | NIT/CEDULA             | 890803239              |
| DIRECCIÓN         | CR 23 No. 75-82 BRR MILAN  | CIUDAD                 | MANIZALES              |
| TELÉFONO          | (096)8867080   | EMAIL                  | empo@empocaldas.com.co |
| FORMA DE PAGO     | Contado  | MEDIO DE PAGO          | Débito Ahorro          |
| FECHA VENCIMIENTO | 20/10/2023   | RESPONSABILIDAD FISCAL | R-99-PN                |
| CUFE              | 13f76d2c8fec25b5bb2053a3fb72ccb8fb59684abfd5ff0d6763e5349b52a7747998ecc11525d1e83a782a5aa16a5465 |                        |                        |

Factura software propio

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN  | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | DESCUENTO | IVA  | TOTAL ITEM    |
|--------|--|----------|----------------|-----------|------|---------------|
| REMOTO | PRESTACION DE SERVICIOS EN LA NUBE EN LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO SaaS PARA LA GESTION CONTABLE, PRESUPUESTAL, TESORERIA, FACTURACION ELECTRONICA, COMPRAS, COSTOS ABC, INVENTARIOS - ALMACEN, PPE, SISTEMA COMERCIAL, DE MANERA INTEGRAL | 1.00     | 49,310,080.00  | 0.00      | 0.00 | 49,310,080.00 |

## NOTAS

ACTA PARCIAL 9 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE NO. 041 DE 2023 - SERVICIO EXCLUIDO DE IVA SEGUN ART 476 E.T.

## TOTALES

|   |              |    |               |
|---|--------------|----|---------------|
| VALOR EN LETRAS   | SUBTOTAL     | \$ | 49,310,080.00 |
| CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL OCHENTA PESOS M/CTE. | IVA(+)       | \$ | 0.00          |
|   | RETENCION(-) | \$ | 0.00          |
|   | ICA(-)       | \$ | 0.00          |
|   | TOTAL        | \$ | 49,310,080.00 |

Buen día, envío pantallazo donde ese evidencia que las facturas se encuentran en la plataforma de la DIAN.

Este documento le sirve como certificado de existencia

20-10-2023 20-10-2023 FES FES815 6002-3576 Factura electrónica 890803239 SISTEMA INTEGRAL... EMPOCALDAS S.A. ESP Aprobado con notificación  Factura Electrónica S-49,310,080